

2051 *REAL DECRETO 106/2004, de 19 de enero, por el que se nombra en propiedad a don Pascual Fabia Mir Magistrado de la Sección Quinta, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de enero de 2004,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sección Quinta, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid a don Pascual Fabia Mir, con efectos de la fecha de cese de don Arturo Beltrán Núñez.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

2052 *REAL DECRETO 107/2004, de 19 de enero, por el que se nombra en propiedad a doña María Jesús Farinos Lacomba Magistrado del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de enero de 2004,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia a doña María Jesús Farinos Lacomba, con efectos de la fecha de cese de don Luis Francisco de Jorge Mesas.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

2053 *REAL DECRETO 108/2004, de 19 de enero, por el que se nombra en propiedad a don Andrés Javier Gutiérrez Gil Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de enero de 2004,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, a don Andrés Javier Gutiérrez Gil, con efectos de la fecha de cese de don Rafael Pérez Nieto.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

2054 *REAL DECRETO 109/2004, de 19 de enero, por el que se nombra en propiedad a don Ernesto Pérez Soler Magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Alicante.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de enero de 2004,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Alicante a don Ernesto

Pérez Soler, con efectos de la fecha de cese de doña María Teresa Serra Abarca.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

2055 *REAL DECRETO 110/2004, de 19 de enero, por el que se nombra en propiedad a doña María Luisa Risueño Arcas Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Fuenlabrada.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de enero de 2004,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Fuenlabrada a doña María Luisa Risueño Arcas, con efectos de la fecha de cese de don Joaquín Delgado Martín.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

2056 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Valencia, don Juan García Caselles, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Valencia, Don Juan García Caselles, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Mutualidad de Previsión Social del Cuerpo de Corredores de Comercio Colegiados un certificado de servicios al objeto de que por la misma se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 19 de enero de 2004.—La Directora General, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

2057 *ORDEN DEF/172/2004, de 19 de enero, por la que se promueven al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26.11.99)